

EXP-UNC: 0008187/2017

Córdoba, 27 MAR 2017

VISTO:

El informe presentado por oficialía (fs.9) donde se informa que en las Historias Académicas de las alumnas Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714) y Lasserre Fernandez, Ana Gabriela (Leg. 33270582) se detectan problemas de correlatividades con fecha posterior a diciembre del 2008 y, por lo tanto, no comprendidos en la Res. HCD 158/09, y;

CONSIDERANDO:

Que según dicho informe, Oficialía detecta que en el Acta N° 2012100734 de fecha 12/11/2012 de la materia Historia de la Cultura y Teatro Argentino figura la alumna Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714) con nota 8 (Ocho); y la misma alumna figura en Acta N° 2012100974 de fecha 07/12/2012 de la materia Historia de la Cultura Americana II con nota 9 (Nueve);

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona a esta alumna un problema en el Régimen de Correlatividades entre estas materias, por ello se recomienda, solo en lo referente a la alumna Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714), dar de baja la nota 8 (Ocho) del Acta N° 2012100734 de fecha 12/11/2012 de la materia Historia de la Cultura y Teatro Argentino; y rectificar para agregar a dicha alumna en el Acta N° 2012101314 de fecha 22/02/2013 de la materia Historia de la Cultura y Teatro Argentino con nota 8 (Ocho), y así corregir su problema de correlatividades;

Que, según consta en dicho informe, Oficialía también detecta que a la alumna Lasserre Fernandez, Ana Gabriela (Leg. 33270582) le fueron otorgadas por equivalencia las materias Cine Animación con Diseño Gráfico, Semiótica Fílmica y Televisiva, Problemática de la Producción Artística y Elementos de Psicología Social; todas en fecha 08/10/2013 por Resolución N° 499/2013; y aprueba la materia Realización Audiovisual III en fecha 18/11/2013 con nota 9 (nueve) según acta 2013100827 siendo esta correlativa de todas las anteriores;

Que, según el mismo informe, dicha situación le ocasiona a dicha alumna un problema en el Régimen de Correlatividades entre estas materias, por ello se recomienda, solo en lo referente a la alumna Lasserre Fernandez, Ana Gabriela (Leg. 33270582), modificar la fecha de otorgamiento de las materias Cine Animación con Diseño Gráfico, Semiótica Fílmica y Televisiva, Problemática de la Producción Artística y Elementos de Psicología Social del 08/10/2013 por la fecha 19/11/2013, para así solucionar el problema ocasionado en el Régimen de Correlatividades de su plan de estudios;



EXP-UNC: 0008187/2017

Que se adjuntan copias autenticadas de las Historias Académicas y el Control de Materias Rendidas de las alumnas Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714) y Lasserre Fernandez, Ana Gabriela (Leg. 33270582), donde se confirma lo informado por Oficialía (fs.10 a 11);

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la nota 8 (Ocho) del Acta N° 2012100734 de fecha 12/11/2012 de la materia Historia de la Cultura y Teatro Argentino, solo en lo referente a la alumna Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714);

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Acta N° 2012101314 de fecha 22/02/2013 de la materia Historia de la Cultura y Teatro Argentino para agregar a la alumna Ugrin, Maria Jose (Leg. 37317714) con nota 8 (Ocho);

ARTÍCULO 3º: Modificar la fecha de otorgamiento por equivalencia de las materias Cine Animación con Diseño Gráfico, Semiótica Fílmica y Televisiva, Problemática de la Producción Artística y Elementos de Psicología Social 08/10/2013 por la fecha 19/11/2013 y solo en lo referente al alumno Lasserre Fernandez, Ana Gabriela (Leg. 33270582);

ARTÍCULO 4º: Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo o la Directora del Área de Enseñanza de nuestra facultad;

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC y pase al Área de Enseñanza para sus efectos, cumplido archívese.

RESOLUCION N° **111**


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Ana MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba